



Los universitarios y recién licenciados también pueden contribuir a la Innovación en Eficiencia y Almacenamiento Energético

- Saft Baterías convoca por sexto año consecutivo los Premios a la Innovación en Eficiencia y Almacenamiento Energético para estudiantes y recién licenciados de Ingeniería, Ciencias Físicas, Químicas o Medio Ambientales.
- Saft Baterías premiará las propuestas más innovadoras en eficiencia energética que mejoren la calidad y sostenibilidad con hasta a 3.000€.

Madrid, marzo 2015 – Saft Baterías, filial española del Grupo Saft, líder mundial en diseño y fabricación de baterías de tecnología avanzada para la industria, convoca una edición más de sus *Premios Saft Baterías a la Innovación en Eficiencia y Almacenamiento Energético* para estudiantes universitarios y recién licenciados que presenten ideas innovadoras en la materia.

“Es importante motivar a los jóvenes talentos de nuestro país a desarrollar proyectos novedosos en una cuestión tan importante para todos como la eficiencia y el almacenamiento energético. Desde Saft Baterías llevamos 6 años ya convocando estos premios que pretenden dar voz a esos futuros talentos a la vez que comprobamos cómo son capaces de sorprendernos con ideas innovadoras en las que se pueden utilizar nuestros propios productos”, afirma Ignacio Quiles, Director General de Saft Baterías en España.

Convocatoria a estudiantes, recién licenciados y estudiantes de postgrado

La convocatoria a los *VI Premios Saft Baterías a la Innovación de Eficiencia y Almacenamiento Energético* está abierta a alumnos universitarios que estén cursando carreras de Ingeniería, Ciencias Físicas, Químicas o Medio Ambientales, así como a postgraduados, estudiantes de máster que hayan terminado sus estudios hace menos de dos años, y estudiantes de doctorados.

Las propuestas deben enmarcarse dentro de los siguientes sectores: vehículos eléctricos e híbridos, movilidad personal urbana, ferrocarriles y medios de transporte, aviación, espacio, defensa, marina, edificios y plantas industriales, iluminación de emergencia, energías renovables, gas y petróleo, redes de telecomunicación, sistemas de radio y rastreo, herramientas profesionales, eficiencia profesional y equipos médicos.

Se aceptarán propuestas en dos categorías; individual, con un premio único de 3.000€ y la posibilidad de otorgar un accésit de 1.000€; y de grupo, con un máximo de tres personas y el mismo premio y posible accésit. Las bases podrán consultarse próximamente en la web de [Saft Baterías](http://www.saftbaterias.es/vi-edicion-de-los-premios-la-innovacion-en-eficiencia-y-almacenamiento-energetico-saft-baterias) (<http://www.saftbaterias.es/vi-edicion-de-los-premios-la-innovacion-en-eficiencia-y-almacenamiento-energetico-saft-baterias>)

Saft Baterías trabaja a favor de un futuro energético más eficiente que pasa por vincular su actividad con los profesionales del futuro, de ahí la importancia de estos premios universitarios para la



NOTA DE PRENSA

empresa. Asimismo, y como novedad en esta sexta edición, Saft quiere reconocer con una mención especial la labor de aquellos profesionales de la educación universitaria que tutoricen proyectos presentados a esta convocatoria.

Las propuestas tendrán que albergar ideas innovadoras que sean descritas y desarrolladas en un máximo de 25 páginas para su posible aplicación, si bien no se exige un nivel de detalle máximo o cálculos capaces de convertir dichas ideas en productos industriales de manera inmediata. Saft pretende animar a los jóvenes del futuro a proponer innovaciones tecnológicas que puedan desarrollar soluciones que permitan un incremento de la eficiencia y/o de las nuevas aplicaciones de sistemas de baterías para mejorar el almacenamiento de energía. El jurado valorará el carácter innovador de la solución propuesta y su viabilidad, su interés social, la adecuación al ámbito de la convocatoria, y a los criterios medioambientales y de prevención de riesgos laborales.

Plazo y forma de entrega de proyectos

Los trabajos podrán presentarse hasta el próximo 6 de septiembre, fecha a partir de la cual el jurado comenzará a deliberar su fallo. Benigno Martínez, responsable de Relaciones Institucionales de Saft Baterías, actuará de presidente acompañado de D. Enrique Fatás, Catedrático de Química-Física de la Universidad Autónoma de Madrid; D. Luis Muñoz Sebastián, Responsable de la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones de Iberdrola; D. Jesús Palma, Investigador Senior de Procesos Electroquímicos del Instituto Madrileño de estudios Avanzados, IMDEA Energía; Dña. María Luisa Soria García-Ramos, Secretaria General y Responsable de I+D+I de Sernauto. Todos ellos personalidades del mundo de la empresa, la investigación y la Universidad.

Sobre Saft

Saft es líder mundial en el diseño y fabricación de baterías de alta tecnología para la industria. El Grupo es el principal fabricante internacional de baterías de níquel y de litio primario para infraestructuras y procesos industriales, transporte, y electrónica civil y militar. Saft también lidera el mercado de las baterías para aplicaciones espaciales y de defensa con sus tecnologías de Litio-ion que son igualmente utilizadas en los sectores del almacenamiento de energía, el transporte y las telecomunicaciones. Los 3.800 empleados de Saft, su presencia en 18 países, sus 15 centros de producción y una extensa red comercial contribuyen a acelerar el crecimiento del Grupo en el futuro.

###

Contacto de Prensa de Saft Baterías:

(España) Cristina Hontanilla / Juliana Lorenzo, Agencia de Comunicación SIM
Tel.: +34 91 449 01 11, e-mail: chontanilla@agencia-sim.com / jlorenzo@agencia-sim.com